

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14804202501



(415)7707212489984(8020) 0000014804202501

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 1 8 6 4 8 7 3 4

6. DV 12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN				
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión iliquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 1 1 8 6 4 8 7 3 4	27. Fecha expedición 2 0 0 7, 0 3, 0 1	
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País COLOMBIA	29. Departamento Casanare	30. Ciudad/Municipio Hato Corozal	
31. Primer apellido VANEGRAS	32. Segundo apellido PEREZ	33. Primer nombre DELIA	34. Otros nombres MARIA	
35. Razón social				

36. Nombre comercial

37. Sí/No

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Casanare	8 5	40. Ciudad/Municipio Hato Corozal	1 2 5
----------------------	-------	------------------------------	-----	--------------------------------------	-------

41. Dirección principal

CA 15 URB SAN JERONIMO

42. Correo electrónico d.mavape@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 8 5 3 8 6 5 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal 46. Código	Actividad secundaria 47. Código	Otras actividades 50. Código	51. Código	52. Número establecimientos	
4 6 2 9 9	4 7 2 0 1 0 1 0 0 8	4 8 6 9 9	4 9 2 0 2 2 0 1 0 4	1 8 2 1 1	2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código 4 9																										

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			
54. Código 1 1	1 2	1 3	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2 0			57. Modo						
												58. CPC						

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. N.º de Folios:

0

61. Fecha

2022-01-04 / 10:52:17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VANEGAS PEREZ DELIA MARIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE